

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Clima de esta Capital

Día 7 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra 27'3
 Mínima 21'3
 Oscilación 6 0

Zig-zag

Una nueva santa

Desde el 14 de las actuales calendadas, la Iglesia de Francia cuenta con una nueva santa. El Papa actual, que no tiene el escepticismo misógino de Pío IX, el cual exigía una lluvia de rosas para creer en la santidad de una mujer, ha dispuesto, para celebrar la fiesta de San Vicente de Paul, canonizar a Luisa de Marillac. Y nada, en verdad, podía ser más grato al dulce apóstol de la caridad como poder, al fin, ver a su lado a la buena burguesa parisiense que lo acompañó en la vida durante muchos años, y que lo precedió en la muerte pocos días.

—Puedes marcharte tranquila— decía Vicente a Luisa, viéndola agonizar—; yo no tardaré sino unos minutos en seguirte.

Y agregaba, con los ojos llenos de lágrimas:

—No quiero estar separado de tan buena hermana.

La Iglesia, sin embargo, los separó al cabo de algún tiempo, haciendo entrar al hombre en la Corte celestial y dejando a la mujer en la penumbra. Tanto como él merecía ella la gloria. Pero ella no tenía protectores poderosos en el mundo. ¡Qué digo! Ni virtudes de las que se imponen en la Congregación de los Ritos tenía. Había sido una buena señora, consagrada en absoluto a socorrer a los pobres, en dar de comer al hambriento, a curar a los enfermos, a consolar a los afligidos, y, naturalmente, no le había quedado tiempo para elevarse en el espacio, ni para fabricarse llagas místicas, ni para permanecer en éxtasis días enteros.

¡Ah, no! Si hay una mujer que nada tuvo de mística, fué aquella francesa, llena de buen sentido y de claro entendimiento. Junto a ella, una Teresa de Jesús, una Catarina de Schiedam, una María de Agreda, habrían pasado por ser de otra raza. "Son enfermas"—habría, sin duda, pensado la buena Luisa oyéndolas—divagar sobre misterios exaltados. Y con sus dulces manos de divina enfermera, habituales calmados las frentes febriles, tratándolas como niñas enfermas. Porque ella tan sana, ella tan clara, ella tan humana, nada sabía de taumatúrgias ni de embelesos. Lo único que sabía era que el mundo está lleno de pobres seres que sufren, y que es una voluptuosidad suprema dedicarse en cuerpo y alma a socorrerlos.

Sus milagros consistían, no en resucitar muertos, sino en resucitar vivos. En sus brazos robustos y misericordiosos llevaba todas las noches hasta su casa alguna criatura que había encontrado en el arroyo hambrienta ó enferma. Y si sus milagros no se parecían a los de las grandes místicas, sus fundaciones tampoco. En vez de crear reglas sutiles para complicar las mortificaciones del claustro, imaginó esa Comunidad extraordinaria que, lejos de encerrarse para orar, se dispersa por el mundo, llenando de consuelos a los afligidos. Su gran obra, en efecto, es la organización de las Hermanas de la Caridad, creadas por su compañero Vicente.

En el decreto de canonización que el Papa acaba de promulgar, las virtudes que se invocan en Luisa de Marillac son la fe, la caridad, la prudencia, la fortaleza y la justicia; virtudes humanas, virtudes positivas, virtudes más grandes que todas las demás, porque son las únicas, que contribuyen a hacer bien a los hombres. En cuanto a la castidad, que siempre figura en los elogios pontificios, esta vez no se menciona. Madre de familia y viuda, la santa mujer no pensó de seguro nunca que la abstención de un instinto sagrado pudiera ser agradable a Nuestro Señor.

¡Bienaventurada madre Luisa: en tí creo más que en tus hermanas, las grandes santas románticas, porque tú

eres, como las compañeras de Jesús, una santa mujer y no una imagen santa!

E. Gómez Carrillo.

Paris, Julio 1911.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 7 (21'50).

Lo del "Numancia"

Siguense haciendo activos comentarios acerca de la insubordinación ocurrida a bordo del crucero "Numancia".

Las reservas

Las reservas que hay sobre este asunto son extremadísimo, siendo de todo punto imposible adquirir más noticias que las de carácter oficial, y éstas son bastante deficientes.

Expectación

Reina una extraordinaria expectación por conocer las causas que motivaron la insubordinación, y sobre todo hay gran ansiedad por saber la sentencia con que se castigará a los marinos sometidos a consejo sumarísimo.

Canalejas

El jefe del Gobierno ha sido interrogado por infinidad de periodistas ávidos de adquirir noticias sobre este asunto, siendo en extremo difícil lograrlo, porque el Sr. Canalejas evade la cuestión por todos los medios.

Declaraciones

Hasta la fecha sólo ha declarado el Sr. Canalejas que desconoce en absoluto los motivos que promovieron los hechos a bordo del "Numancia".

Añade que sabe solamente que se trata de un delito militar gravísimo.

Dice también que el Gobierno carece en absoluto de intervención en la sumaria; que ésta se instruye con arreglo al Código militar, y que el Gobierno permanecerá neutral asimismo ante la ejecución de la sentencia.

Pesimismo

Estas declaraciones del Sr. Canalejas han aumentado los pesimismo reinantes, haciendo suponer que el castigo de los insubordinados será severísimo.

Crece grandemente la ansiedad por conocer la sentencia.

Pidal

El Ministro de Marina Sr. Pidal, que recientemente hizo una visita a la escuadra, ha conferenciado extensamente con los Gobernadores civil y militar de Cádiz.

La incomunicación

Ha sido levantada la incomunicación que sufría el "Numancia" desde que ocurrieron los sucesos.

Una huelga

Sigue agravándose la huelga de obreros de Santander, siendo imposible sofoclarla por ahora por haberse agotado todos los medios.

El Sr. Canalejas se halla disgustadísimo con este motivo.

De un mitin

Reina gran efervescencia entre los elementos conjuncionistas con motivo del encarcelamiento del Sr. García Cortés, y se hacen grandes esfuerzos por obtener su libertad.

Prohibido

En vista de los desagradables acontecimientos ocurridos con motivo del mitin de Jal-Alay, se ha prohibido terminantemente que en lo sucesivo intervengan elementos extranjeros en los mitines.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'34, por £
 Paris, vista, a 8'35.

DE ARTE

En honor de Matilde Martín

SEGÚN vemos en un colega local, por varios valiosos elementos de esta población se está organizando una brillante fiesta musical en honor de la señorita Matilde Martín, pensionada recientemente por el Ayuntamiento, para continuar en el Conservatorio de Madrid sus estudios de canto.

En esta fiesta tomarán parte, además de nuevos y entusiastas elementos que por primera vez se presentarán ante el público, varias compañeras y distinguidas damas de esta sociedad, que quieren de esta manera demostrar su sincero entusiasmo por la pensionada.

Oportunamente se dará a conocer el programa y sitio en que se ha de efectuar el concierto.

LA ELOCUENCIA DE LOS HECHOS TENERIFE POR LA REPÚBLICA :

LA organización del Partido Radical en esta Capital, está demostrando de manera indubitable lo que nosotros hemos dicho en repetidas ocasiones: que el pueblo de Santa Cruz es eminentemente republicano. En las palpitaciones de la vida ciudadana, se siente circular el fervor de la Idea.

Es fenómeno observado en toda España, que allí donde llegan las propagandas republicanas, allí donde la labor de nuestros correligionarios enseña a conocer los deberes y derechos del ciudadano, acrecen sin cesar nuestras legiones formando potentísimos núcleos. Ello es muy natural que suceda, y a nadie que conozca la Historia de España, la verdadera historia, puede causarle sorpresa el acontecimiento.

La monarquía española, salvando algunos reinados que pueden contarse con los dedos de una mano y aún sobran dedos, ha sido la más funesta de todas las monarquías habidas. Las dinastías que han ocupado el trono español de muchos siglos acá, no han hecho más que empobrecernos, desmoralizarnos y embrutecernos.

No ha sido nunca la ética, en ninguna de sus manifestaciones, ornato de las realezas por derecho divino. Los reyes, para sus súbditos, no han sido ni consejeros, ni caudillos, ni administradores: equivocaron su misión y en todas las épocas fueron verdugos, señores feudales, rateros del Tesoro público. En la vida íntima, sus vicios fueron estupendos. Las alcobas de los regios alcázares han desempeñado oficios de ramera, en no muy lejanos tiempos, y los reales varones pudieran haber editado a la corona algún apéndice decorativo, a guisa de penacho, para adorno de su testa. Famosos han sido los criminales devaneos de muchos príncipes, y la herencia morbosa, producto de sus vicios vergonzosos, que han legado a su stirpe, es la génesis de esa degeneración intelectual y física observada por concienzudos analistas.

De ahí que el pueblo, el cual, muy al contrario de lo que afirman los monárquicos, posee un elevado sentido ético al que sólo falta el complemento de la educación para que rinda hermosos frutos; de ahí que el pueblo, a medida que va adquiriendo conocimientos, se aparte instintivamente de la majestad por «derecho divino» y se acerque a esa otra más elevada y positiva que crean el estudio, la austeridad y el trabajo. De ahí que el pueblo, repetimos, sea republicano.

Si grandes fueron los desastres nacionales originados por la soberbia de los primeros Austrias y por la imbecilidad de los últimos, no son menores las catástrofes ocasionadas por la ineptitud, vesanía é inmoralidad de los Borbones. Unos y otros han azotado nuestras espaldas con su rego látigo. Unos y otros nos han envilecido y desagrado, lo mismo los reyes absolutos que los llamados constitucionales.

A las iniquidades de los Austrias, siervos de la Inquisición,

que nos enajenaron un imperio en Europa y concitaron contra nosotros el odio de casi todo el Continente, puede oponerse en el capítulo de cargos de los Borbones, la pérdida de toda la América del Sur. Si los unos entregábanos inermes al Santo Oficio, maniatados nos entregaron los otros a Napoleón. Los Austrias querían un pueblo de frailes y aventureros. Toreros y frailes querían los Borbones: para ello cerraron las Universidades. Quemaban los unos a ilustres personajes por una simple denuncia. Arcabuceaban los otros por una acusación indocumentada al que les placía.

Espanta el considerar la cuenta que los Borbones tienen pendiente con el pueblo. Nos privaron de potentes inteligencias, fusilando y deportando sin piedad a hombres que no cometieron otro delito que amar a la Libertad. Ellos nos dejaron sin escuadra en Trafalgar, a consecuencia del dichoso pacto de familia. De los regios alcázares salían repugnantes vaharadas que contaminaban al pueblo de los vicios de reales Mesalinas que partían el lecho con sus servidores. De los regios alcázares salían los reyes, de tapadillo, a deambulaciones nocturnas; a violar honradas mujeres y a asesinar esposos ofendidos; a beber hasta envilecerse, con el hampa, en los colmados de la Corte.

La historia patria, de la Restauración acá, es una no interrumpida página de vergüenzas. Los males se han agudizado, y lo que antes necesitó siglos para consumarse reprodujese después en el espacio de algunos lustros. La Restauración parece haber condensado en el periodo de su existencia, todos los males de los reinados anteriores. Las funestas leyes de herencia se han cumplido.

A la pérdida del Continente Sudamericano, la Restauración añadió la pérdida de las colonias que aun nos quedaban; Trafalgar tiene continuación en Cavite y en Santiago de Cuba; si Fernando VII cerró las Universidades y protegió a la torería, la Restauración deja morir de hambre a los maestros de escuela, tiene a gala compadrear con los toreros y manda enarenar las calles de la Corte para que no padezca molestias *Frascullo*, herido en la lidia; en cambio, sacrifica a cien mil hombres en Cuba y Filipinas. Antes había un Santo Oficio, hoy una Defensa Social. Hubo un Alba, existe un Maura. Ayer se arcabuceaba, se fusilaba, desterrábase al que tenía el valor de manifestar públicamente opiniones contrarias a los dogmas políticos ó religiosos establecidos; hoy se fusila hasta a los idiotas, se encausa a Macías y a Noel, a todo el que manifiesta libremente sus ideas, saltando por encima de la Constitución que nos concede un derecho inejercitable. Ayer había vicios; haylos también hoy.

De ahí que el pueblo, que algo ha ganado en intelectualidad y en conciencia cívica merced a los

nobles sacrificios de augustos varones y al desarrollo de la imprenta, que pone al alcance de todas las fortunas medios de adquirir una relativa educación; de ahí que el pueblo español vuelva sus ojos hacia la República, esperando de ella el principio de redención a que tiene derecho. De ahí que el pueblo de Santa Cruz, tan pronto se ha iniciado el movimiento, tan pronto una fracción republicana trata de organizarse, acuda a nutrir sus filas lleno de entusiasmos.

El fenómeno, como ya hemos dicho, no es sorprendente ni es local: es lógico y nacional. Pero, queremos registrarlo para ratificar nos una vez más en lo que tantas veces hemos repetido: Santa Cruz es un pueblo eminentemente republicano, vive dentro de las realidades y aspira, como todos los pueblos que tienen noción de sus necesidades y del indiscutible derecho que les asiste a satisfacerlas, aspira, decimos, a una transmutación política, económica y social, que termine con absurdas empresas bélicas, con chanchullos y amaños, con la miseria nacional y con la emigración, con prerrogativas injustas y desigualdades humillantes.

El pueblo de Santa Cruz, como todo el pueblo español, aborrece a la monarquía y a la teocracia; y aspira a redimirse de esos grilletes infamantes, proclamando la República.

Los hechos lo demuestran elocuentemente.

Una estatua a Miguel Servet

EL concejal republicano del Ayuntamiento de Madrid, Don Facundo Dorado, ha presentado a dicha corporación la siguiente patriótica moción:

"Una gran figura española espera aún los debidos honores. La siniestra historia de su vida, en que le hicieron apurar el cáliz del dolor humano, parece como que sigue proyectando sombras en la inmortalidad de Miguel Servet. Es lo de siempre. Cuando la intolerancia sectaria ha hecho una víctima, la horrible sentencia tiende a perpetuarse, generación tras generación, en los países contaminados del fanatismo.

La poderosa personalidad de Miguel Servet se acusa con trazos de un vigor ciclópeo. La exaltación de su carácter es el triunfo de una raza, blasón y orgullo nuestro. La voluntad omnipotente encarna en aquel sublime maestro de energía. Sus méritos científicos son extraordinarios. Fué un sabio, un varón, en la plenitud de la palabra, y un mártir. ¿No es hora de erigirle un monumento en la capital de España?

El no haber sido inmolada Servet por la Inquisición española le hace aún más representativo.

Despojará la glorificación de todo móvil singularista. Será una protesta contra la intolerancia. Será en estos momentos una saludable advertencia al mundo de que en el espíritu nacional se han apagado las hogueras de las persecuciones religiosas.

Por eso, en una de las comunicaciones principales de Madrid con el mundo debe emplazarse el monumento, para que constituya una de las primeras impresiones en nuestros huéspedes que los predispone en favor de esta hermosa villa, tan abierta a las corrientes luminosas de la cultura.

La Puerta de Atocha, típica en nuestra historia madrileña, debe ser el lugar escogido, por la principal razón de estar allí la estación de Mediodía, pero además por las condiciones del sitio, amplio, centro de grandes vías, pintoresco, animadísimo, arranque del Prado, de la incomparable Avenida de la Libertad, que no puede tener más propio comienzo que esa representación de la libertad de conciencia, la más sagrada.

Hasta las proximidades del Hospital Provincial y la Clínica de San Carlos

favorecen el proyecto por la significación científica de Miguel Servet. Realce pronto V. E. con esa obra reparadora el lustre y adorno de la capital.

De higiene Un abuso intolerable

PARCE imposible que el Ayuntamiento de esta Capital siga tolerando por más tiempo que la barrera mecánica destinada a la limpieza de las calles, continúe prestando servicios, en las fatales, antehigiénicas y de todo punto incomprensibles condiciones en que lo hace.

En ningún país del mundo, medianamente culto, en donde quiera que se tenga una vaga idea de lo que la higiene representa para la vida de los pueblos, se consiente que un artefacto de ese género, sin previamente regar las calles, sin que el conductor tenga instrucciones de pararse cuando las circunstancias lo exijan, y precisamente en la época de verano, se arrastre por toda la ciudad, provocando la indignación y la protesta de todos.

En verano, cuando casi todos los balcones de la ciudad permanecen abiertos durante la noche; en verano cuando más se vive de noche que de día; cuando hay más polvo y más basura; cuando se manda con insistencia a enjambagar los edificios, y cuando a las puertas tenemos la amenaza de distintas plagas epidémicas, tolera el Ayuntamiento semejante abuso incalificable.

En cambio, en invierno, cuando debe utilizarse la barrera, permanece encerrada en un cochitral, y media docena de vicjas esqueléticas se pasan la noche trenqueando por las calles y arrastrando las escobas.

¿Seguirá el Ayuntamiento tolerando el abuso?

A lo demócrata

EL Sr. Canalejas podrá titularse todo lo demócrata que él quiera, pero nadie, por su obra, le tomará como gobernante inspirado en las ideas democráticas porque la profesión de unas ideas no se demuestran hablando cuatro horas diarias en tonos jacobinos, sino laborando por aquéllas prácticamente.

Ahora mismo mantiene hasta septiembre vacantes la fiscalía del Tribunal Supremo y la presidencia de la Audiencia de Madrid, resintiéndose con ello gravemente la administración de justicia.

¿Lo hace el Sr. Canalejas en beneficio de la democracia? No; lo hace porque hay muchos que aspiran a los dos cargos citados y el presidente se ve continuamente asediado.

Estas minucias de la política personalista son tan de Canalejas como de Maura; por ellas se olvidan los intereses del Estado, y por ellas se sacrifica la buena marcha de la administración pública.

Canalejas, lo mismo que Maura, reparte los fondos de reptiles en grandes proporciones y manipula con los cargos públicos temeroso de perder los amigos: bombos y amigos, esta es la única finalidad de toda la política democrática del actual Gobierno.

DE ACTUALIDAD

Plan preservativo contra el cólera

(De El Radical de Almería).

EL estudioso médico de la Armada D. Federico Montaldo, ha publicado un interesante "Plan preservativo contra el cólera", producto de una larga observación y detenidos estudios. Aunque no necesitamos esforzarnos para demostrar cuánta será nuestra satisfacción si el temible viajero del Asia no nos visita, no por esto resistimos al deseo de dar a conocer a nuestros lectores el mencionado plan, del también mencionado doctor Montaldo, por aquello de que el saber no ocupa lugar.

Dice así: "En el régimen ordinario de la vida deben observarse las precauciones vulgares que en todo tiempo se usan: limpieza exquisita de personas y cosas y evitar cuidadosamente los excesos de todas clases; seguir en las comidas la costumbre establecida por cada uno, sin más extraordinario que lavar con esmero y en agua hervida las ensaladas y las frutas que vayan a comerse y mandar estas últimas; de unas y de otras conviene no abusar. Se evitarán los enfriamientos sobre todo del vientre, el cual será bueno llevarlo cubierto con una faja de franela. En época de epidemia no se deben beber otras aguas que las minerales naturales (Apolinaris, Victoria, Vichy, Catalán, Insalub, etc.) ó la natural, hervida y batida luego, para devolverle el aire perdido por la ebullición. En todas las casas debe tenerse una

botella con la limonada clorhídrica de Koch. Despáchese: De ácido clorhídrico puro . . . 25 gotas De agua 500 grms. De jarabe de corteza de cidra . . . 60 id. Mézclese, para tomar dos ó tres cordadillas al día en las horas en que el estómago esté vacío de alimentos. (En ayunas, al acostarse y otras.) El cólera ataca sin dolores ni otra molestia que una diarrea, más ó menos frecuente y abundante, que es preciso cortarla, lo que es muy fácil al principio, reduciendo así "el terrible azote" á una ligerísima indisposición. El cólera fulminante y el seco no existen. Si á pesar de seguir las precauciones antes recomendadas, se presentara en tiempo de epidemia una diarrea cualquiera, debe considerársela siempre como premonitara y tomar en seguida, en media cucharada de jarabe (de goma, de cidra ó simple) un papel de salicilatos de bismuto y cerio y una taza de manzanilla caliente con cuatro ó seis gotas de alcohol de menta ó éter y guardando cama y bien abrigado el enfermo procurará sudar, repitiendo á la media hora la misma toma anteriormente expuesta.

Si continúa la diarrea, lo cual es muy raro, otra taza con manzanilla al cuarto de hora con otro papel de salicilatos de bismuto y cerio y diez gotas de alcohol de menta, y mantener la transpiración durante un par de horas, por medio de abrigo y botellas calientes en la cama, repitiendo, si hiciere falta, la administración de los salicilatos. El enfermo ha pasado el cólera y está bueno ya completamente. Para los niños y ancianos, la dosis marcadas deben disminuirse en una tercera parte, ó en una mitad, según el desarrollo ó robustez del paciente. Las deposiciones (diarrea y vómitos, si los hubo), deben esterilizarse inmediatamente, pues ellas son las que propagan el contagio, no el aire ni el enfermo en sí mismo, mezclándolas bien, ante de verterlas, con una cantidad igual de la solución de sublimado que indica más abajo, con la cual se lavarán también las vasijas que las hayan contenido y las salpicaduras. Hay que tener en cuenta al manejarla que esa solución es venenosa y ataca á los metales, sortijas etc.

Debe llamarse al médico cuanto antes para evitar complicaciones: pero en la mayoría de los casos, si se procede rápida y rigurosamente como indico, el médico se limitará á presenciar la curación de su enfermo. Tendrán, pues, muy á mano todos los que quieran seguir estas reglas, cuyos buenos efectos constan en decisivas estadísticas oficiales. 1.º La limonada clorhídrica que arriba formulo. 2.º Un frasquito con 8 ó 10 gramos de éter sulfúrico ó alcohol de menta. 3.º Una caja de los Salicilatos de bismuto y cerio. 4.º Un par de onzas de flores de manzanilla. 5.º Dos litros de una disolución de sublimado al 2 por 1.000. 6.º Animo y tranquilidad, sin nada de miedo ni aprehensión que, como se vé, serían completamente ridículos é injustificados, ya demás peligrosos.

REAL CLUB TINEFERÑO

CONCURSO ARTÍSTICO

ESTA entusiasta sociedad que incansablemente está dando muestras de la gran actividad de su Directiva y del buen deseo de engrandecerse y colmar de amenas distracciones á sus socios, organiza un concurso artístico de fotografías entre todos los profesionales ó aficionados á estos trabajos. Las bases, que presentan grandes facilidades para los que en el concurso quieran intervenir y que además expresan los valiosos objetos con que se han de premiar las mejores fotografías, son las siguientes:

- 1.ª Las fotografías han de ser precisamente del edificio del Club, sus dependencias y parte marítima de Tenerife. 2.ª El tamaño ha de ser 9 por 12. 3.ª Cada concursante ha de remitir por lo menos cinco fotografías distintas, con dos ejemplares de cada una, al Sr. Secretario, en sobre cerrado con un lema, incluyendo además otro sobre con el mismo lema, conteniendo el nombre del autor, y cuyas fotografías se numerarán por el orden de recepción. 4.ª El plazo de admisión al concurso será hasta el día 15 de Agosto. 5.ª Las fotografías estarán expuestas en los salones del Club hasta el día 20 á las cinco de la tarde, hora en que se verificará el sorteo ante el Sr. Presidente, con asistencia de dos miembros de la Junta y del Secretario, adjudicándose los premios á las fotografías que obtengan mayor número de votos entre los socios y familias que concurrán al acto. 6.ª El Real Club Tinerfeño adquiere propiedad de todas las fotografías recibidas incluso las que obtengan premio, pudiendo reproducirlas en postales

ó fotograbados y hacer de ellas el uso que estime conveniente. 7.ª A los señores fotógrafos se les permitirá la entrada á cualquier hora que lo deseen y se les proporcionarán todas las facilidades posibles. Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: 1. Un objeto de arte para Caballero y un diploma. 2. Un objeto para Caballero ó Señorita según sea el autor agraciado. 3. Un premio especial para los socios del Club consistente en el recibo de la cuota de un año si el agraciado es socio de número y de seis meses si es transeunte. Las fotografías remitidas por estos llevarán en el sobre una indicación R. C. T. Al entregar los sobres se les proveerá de un recibo con cuyo documento pueden concurrir al acto del Concurso. Santa Cruz de Tenerife 1 de Agosto de 1911.—El Presidente, Juan José Santa Cruz.—El Secretario, Francisco Clavijo.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANÓNIMA) Caja de ahorros (Fundada en 1905) Saldo anterior Ptas. 49.509'67 Imposiciones durante la semana (4) 117' Suma Ptas. 49.626'67 Réintegros (3) 725' Saldo Ptas. 48.901'67 Santa Cruz de Tenerife, 6 de Agosto de 1911.—J. M. Ballester, Gerente. (Castillo, 61, bajos).

DE LA POLICIA

Guardia municipal

¡Pobres bucles! En la calle de Duggi número 25, hubo hoy al medio día una reyerta entre las habitantes de dicha casa Hilaria Armas y Candelaria Yanes, resultando la Hilaria con un rasguño que le causó con una lanceta Candelaria. La Hilaria se hallaba embriagada. ¡A mi hermanito! Esta mañana fué avisado el guardia municipal Esteban Pérez, de que en la finca de D. Enrique Richardson se hallaban varios chicos haciendo de las suyas. Al llegar á aquel sitio pudo ver que el peón de la finca Juan Cabrera, tenía sujeto el niño de 12 años de edad Manuel Miranda, llegando en el mismo momento el hermano de éste Miguel Miranda, el que abofeteó al peón por el hecho de ser su hermanito el único que cayó en la ratonera.

Infraacciones

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido denunciados 11 individuos.

Herido

Ayer fué curado en el Hospital civil el niño Rafael Castillo, el que se hizo una herida en un dedo de la mano izquierda perdiendo la uña.

Parque Recreativo

SON ahora extraordinarios los llenos del Parque Recreativo. Todo se debe al trabajo excepcional y eminentemente artístico de la bellísima Blanca Azucena. Es indudable que primero se ha de cansar ella de sus trabajos que el público de aplaudirla con verdadero entusiasmo, como lo hace diariamente. También el señor Ariñano, ventrílcuo que presenta una variada y lujosa colección de muñecos, trabaja con el completo agrado del público. Además la empresa, que ahora está dando pruebas de un gran acierto, estrena casi diariamente magníficas películas de las últimamente recibidas. Nuestra enhorabuena. Esta noche habrá función como de ordinario. Horas y precios conocidos.

GUARDIA CIVIL

Infraacción Por infringir la Ley de Caza, ha sido denunciado el vecino del Rosario Andrés de la Rosa Mirabal.

MUNDIALES

EL "RECORD" DEL PIANO

HACE unos días publicó la prensa extranjera la noticia de que un americano llamado Lewis Thope había estado tocando el piano durante treinta horas seguidas, con lo que había batido el "record" en esta materia, que hasta ahora correspondía á Waterburg. Al enterarse de esta noticia, M. Victor Kerrels, pianista, jefe de orquesta en Bruselas, ha escrito una carta á "Le Soir" de aquella capital, manifestándole que tiene la gloria de retener este "record", pues en 1908, en la Rochelle-sur-Jon, en la Vendée estuvo tocando durante treinta y dos horas, sin descansar, hecho del que dieron cuenta por entonces muchos periódicos y del que tiene una certificación perfectamente legalizada.

Cañac Terry

Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

EL SEÑOR DON VICENTE GALVÁN Y MOLINA HA FALLECIDO

Sus hijos D.ª Rosa, D.ª Isabel, D. José, D.ª Luisa y D. Lorenzo; hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará esta tarde á las 5, en la Parroquia Matriz de Nra. Sra. de la Concepción, y á las 6 á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Noria número 25, al Cementerio de S. Roque y S. Rafael; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1911.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 8 (10'30)

Consejo de guerra Comunican de Cádiz que hoy se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar á 26 marineros complicados en los sucesos del "Numancia".

Los defensores En el Consejo de Guerra han actuado cinco defensores.

Piqueto Nombrádosse piquete. (Publicamos textualmente esta parte de nuestro telegrama, pues no queremos hacer interpretaciones.)

De viaje Dicen también de Cádiz que se hallan varios buques de la escuadra preparados para zarpar.

El "Numancia" El "Numancia" irá á la Isla de Santa Isabel.

Comentarios Son muchos y variados los comentarios que sobre el asunto del "Numancia" y estos precipitados viajes, se hacen.

Mesa

CRONICA

Contingente.—El Gobierno civil ha acordado prevenir á los señores Alcaldes y concejales que, bajo su personal responsabilidad y sin excusa ni pretexto alguno, ingresen dentro del presente mes en la Depositaria provincial, la suma que cada Ayuntamiento adeude por los dos trimestres del corriente año; en la inteligencia de que de no verificarlo, se les impondrá el máximo de multa que autoriza la vigente Ley Provincial, con la que desde luego quedarán conminados.

Interinsular.—De un día á otro empezará de nuevo á prestar servicios el vapor correo interinsular *Viera y Clavijo*.

Denuncia.—En virtud de la denuncia que el periódico local *La Región*, hizo en su artículo de ayer *La salud pública en peligro*, el gobernador interino Sr. Luengo, ha ordenado á los Sres. Inspector Provincial de Sanidad, Inspector de higiene pecuaria y Subdelegado de Veterinaria, esclarezcan los hechos ocurridos. Asimismo ordenó que se trasladara á la Cuesta el Inspector de higiene pecuaria, y policía, para que averigüen lo que tiene de cierto tal denuncia.

¡Oh, Barrio de Duggi!—Hoy si que daba gusto transitar por ese desgraciado barrio.

Las nubes de tierra lo cubrían por completo, y los vecinos bendiciendo á á nuestro Ayuntamiento...

Y criticando de las obras que se están haciendo en el Teatro, que no eran de ninguna urgencia, en las cuales se dice que se gastarán de diez á doce mil duros, con cuya cantidad pudieran haberse adoquinado algunas calles de aquel barrio.

Pero como por allí no vive ningún concejal, *tutti contenti*...

Prórroga.—Se ha prorrogado hasta el día 1.º de Diciembre del actual año, el plazo de admisión para la presentación de obras al Concurso musical incorporado á la Exposición nacional de Artes decorativas.

D. E. P.—Ayer tarde falleció en esta Capital nuestro convecino D. Vicente Galván y Molina, padre de nuestros queridos amigos D. José y D. Lorenzo Galván Bataguer, á quienes, lo mismo que á los demás familiares del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Actor.—En Las Palmas es esperado de regreso de Buenos Aires el eminente actor español D. Enrique Borrás.

Haberes.—Se encuentran al pago en las Habilitaciones respectivas, los haberes correspondientes al mes de Julio último, de los maestros de instrucción pública de los partidos judiciales de La Laguna, Santa Cruz, Orotava, Gomera, Arrecife y Hierro.

Enlaces.—Ha contraído matrimonio en esta Capital, D. Francisco Alamo Jiménez, que por estar ausente fué representado por su apoderado,

EL SEÑOR DON VICENTE GALVÁN Y MOLINA HA FALLECIDO

Sus hijos D.ª Rosa, D.ª Isabel, D. José, D.ª Luisa y D. Lorenzo; hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará esta tarde á las 5, en la Parroquia Matriz de Nra. Sra. de la Concepción, y á las 6 á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Noria número 25, al Cementerio de S. Roque y S. Rafael; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1911.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 8 (10'30)

Consejo de guerra Comunican de Cádiz que hoy se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar á 26 marineros complicados en los sucesos del "Numancia".

Los defensores En el Consejo de Guerra han actuado cinco defensores.

Piqueto Nombrádosse piquete. (Publicamos textualmente esta parte de nuestro telegrama, pues no queremos hacer interpretaciones.)

De viaje Dicen también de Cádiz que se hallan varios buques de la escuadra preparados para zarpar.

El "Numancia" El "Numancia" irá á la Isla de Santa Isabel.

Comentarios Son muchos y variados los comentarios que sobre el asunto del "Numancia" y estos precipitados viajes, se hacen.

Mesa

CRONICA

Contingente.—El Gobierno civil ha acordado prevenir á los señores Alcaldes y concejales que, bajo su personal responsabilidad y sin excusa ni pretexto alguno, ingresen dentro del presente mes en la Depositaria provincial, la suma que cada Ayuntamiento adeude por los dos trimestres del corriente año; en la inteligencia de que de no verificarlo, se les impondrá el máximo de multa que autoriza la vigente Ley Provincial, con la que desde luego quedarán conminados.

Interinsular.—De un día á otro empezará de nuevo á prestar servicios el vapor correo interinsular *Viera y Clavijo*.

Denuncia.—En virtud de la denuncia que el periódico local *La Región*, hizo en su artículo de ayer *La salud pública en peligro*, el gobernador interino Sr. Luengo, ha ordenado á los Sres. Inspector Provincial de Sanidad, Inspector de higiene pecuaria y Subdelegado de Veterinaria, esclarezcan los hechos ocurridos. Asimismo ordenó que se trasladara á la Cuesta el Inspector de higiene pecuaria, y policía, para que averigüen lo que tiene de cierto tal denuncia.

¡Oh, Barrio de Duggi!—Hoy si que daba gusto transitar por ese desgraciado barrio.

Las nubes de tierra lo cubrían por completo, y los vecinos bendiciendo á á nuestro Ayuntamiento...

Y criticando de las obras que se están haciendo en el Teatro, que no eran de ninguna urgencia, en las cuales se dice que se gastarán de diez á doce mil duros, con cuya cantidad pudieran haberse adoquinado algunas calles de aquel barrio.

Pero como por allí no vive ningún concejal, *tutti contenti*...

Prórroga.—Se ha prorrogado hasta el día 1.º de Diciembre del actual año, el plazo de admisión para la presentación de obras al Concurso musical incorporado á la Exposición nacional de Artes decorativas.

D. E. P.—Ayer tarde falleció en esta Capital nuestro convecino D. Vicente Galván y Molina, padre de nuestros queridos amigos D. José y D. Lorenzo Galván Bataguer, á quienes, lo mismo que á los demás familiares del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Actor.—En Las Palmas es esperado de regreso de Buenos Aires el eminente actor español D. Enrique Borrás.

Haberes.—Se encuentran al pago en las Habilitaciones respectivas, los haberes correspondientes al mes de Julio último, de los maestros de instrucción pública de los partidos judiciales de La Laguna, Santa Cruz, Orotava, Gomera, Arrecife y Hierro.

Enlaces.—Ha contraído matrimonio en esta Capital, D. Francisco Alamo Jiménez, que por estar ausente fué representado por su apoderado,

Darán razón, Castillo, 33,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

La pura Verdad

—Oye, ¿por qué se vende tanto vino en el almacén de Mannel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40?
 —Pues porque allí no se usa el bautizo, y la prueba es que su vino lo puedes tener el tiempo que quieras, que se conservará siempre bueno. Yo, hijo, compro allí un vitito á 40 céntimos litro que da gusto tomarlo. Además se venden allí otros vinos á 50 y 60 céntimos, que dan el opio. Estoy convencido, chico, el bautizo está llamado á desaparecer por lo anticuado. Así es que te recomiendo estos vinos: pruébalos y te convencerás.

Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!
 Agente en Islas Canarias,
 Carlos Richardson,
 Teobaldo Power, 10.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

La Populer Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
LA HIGIÉNICA
 San José, 31.
 Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros
JUAN DE VERA Y TRUJILLO
 Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en Parísien y Madrileño.—Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.
 Prontitud y esmero en la molineta de granos para gofio y harinas.
 Se vende gofio y carbon de COK. Servicio á domicilio.
 Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA)

en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico
Clases generales y particulares, ó á domicilio.
Alfonso XIII, 63
Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar á todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR
Constitución esquina á Marina

LA BARCELONESA

CONFITERIA Y PASTELERÍA
Plaza de Weyler, núm. 1.

Esta acreditada casa ha recibido el rico salchichón de Vich de la renombrada casa Miguel Garriga Umberto. No dejar de visitar esta casa.

Plaza de Weyler, núm. 1

SE VENDE

Por ausencia de su dueño se vende una máquina de coser, completamente nueva. Informes, Iriarte, 5.

Se pintan casas

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al óleo y temple; á precios económicos.—Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y á precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

CARTONES para RE-TRATOS. Se venden en la Imprenta García Cruz.

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

— DE —
IGNACIO ZAMORANO



¡Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

— SIN RIVAL —

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

DIEZ días se habían pasado desde que tuvo lugar aquella penosa conferencia. No sintiéndome capaz de cumplir los deseos de mi padre sobre la nueva especie de trato que, según él, debía yo usar con María, y preocupado dolorosamente por la propuesta de matrimonio hecha por Carlos, había buscado toda clase de pretextos para alejarme de la casa. Pasé aquellos días ya encerrado en mi cuarto, ya en la posesión de José, las más veces vagando á pie por los alrededores. Llevaba por compañero en mis paseos algún libro en que no acertaba á poder leer, mi escopeta, que nunca disparaba, y á Mayo, que me seguía fatigado.

Mientras dominado yo por una honda melancolía dejaba correr algunas horas oculto en los sitios más agrestes, él procuraba en vano dormir enroscado sobre la hojarasca, de donde lo desalojaban las hormigas ó lo hacían saltar impaciente los tábanos y zancudos. Cuando el viejo amigo se cansaba de la inacción y silencio que le eran antipáticos á pesar de sus achaques, se me acercaba, y recostando la cabeza sobre una de mis rodillas, me miraba cariñosamente para alejarse después y esperarme á algunas varas de distancia en el sendero que conducía á la casa; y en su afán porque emprendiésemos marcha, una vez conseguidos que yo le siguiera, se propasaba hasta dar algunos brincos de

seguirás los consejos del doctor, dados por si llegaba este caso. Nada le debes prometer á María, pues que la promesa de ser su esposo, una vez cumplido el plazo que he señalado, haría vuestro trato más íntimo, y es precisamente lo que se trata de evitar. Inútiles son para tí más explicaciones; siguiendo esa conducta, no solamente puedes salvar á María, sino evitarte la desgracia de perderla.

En recompensa de todo lo que concedemos—dijo volviéndose á mi madre,—debes prometerme lo siguiente: no hablar á María del peligro que la amenaza; ni revelar nada de lo que esta noche ha pasado entre nosotros. Debes saber también mi opinión sobre tu matrimonio con ella: si su enfermedad persistiere, después de tu regreso á este país... pues vamos pronto á separarnos por algunos años, como padre tuyo y de María, no sería de mi aprobación esa unión.

Al expresar esta resolución irrevocable, no es por demás hacerte saber que Salomón, en los tres últimos años de su vida, consiguió formar un capital de alguna consideración, el cual está en mi poder, destinado á servir de dote á su hija. Mas si ella muere antes de casarse, debe pasar aquél á manos de su abuela materna que está en Kingston.

Mi padre se paseó algunos momentos por el cuarto. Creyendo ya concluida nuestra confidencia, me puse en pie para retirarme; pero él volviendo á ocupar su asiento indicándome el mío, reanudó su discurso así: —Hace cuatro días que recibí una carta del señor de M*** pidiéndome la mano de María para su hijo Carlos.

No pude ocultar la sorpresa que me causaron estas



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10	el magnífico vapor	SAN ANDRÉS
" 17	"	SALERNO
" 20	"	SAN LUCAR
" 31	"	SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 17	el magnífico vapor	SEGOVIA
" 27	"	SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.8.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Las fechas son aproximadas		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	17 Agosto
	Gloucester Castle	31 >
	Inyati	31 >
Cape Town y puertos de Australia	Durham Castle *	9 Agosto
	Borwick Castle *	14 >
	Galeka	18 >
	Athenic	18 >
LONDRES	Braemar Castle *	24 >
	Otaki	26 >
	Galka	30 >
	Pakeha	30 >
LIVERPOOL	Matatua	4 Sepbre.
	Tongariro	5 >
HABANA		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora	8 Agosto
	Rotorua	10 >
	Kalkoura	11 >
	Ionic	24 >
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Itauri	12 Agosto
	Roda	12 >
	Eikab	26 >

* Via Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

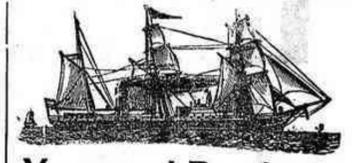
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5	AGUILA
" 12	ARDEOLA
" 19	ANDORINHA
" 26	AVETORO

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8. o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12. o. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6. o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10. o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

Chargeurs réunis

Para Vigo y Havre

El vapor francés **Oeussant** llegará a este puerto el día 6 de Agosto. Consignatario, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie** deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Leyes y Manuales

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados a Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.

De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veramundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía) CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, se reciben mensualmente infinidad de artículos finos de distintas procedencias. Ahora se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA a 2'50 ptas. litro; CAFÉ DESCEREZADO de 1.ª a 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de 1.ª, a 1'70 libra.

También hay algargatas caraqueñas, a los precios siguientes:

Núm. 1, docena, 26 pesetas	Núm. 6, docena, 16 pesetas
Núm. 2, docena, 24 pesetas	Núm. 7, docena, 15 pesetas
Núm. 3, docena, 22 pesetas	Núm. 8, docena, 14 pesetas
Núm. 4, docena, 20 pesetas	Núm. 9, docena, 13 pesetas
Núm. 5, docena, 18 pesetas	Núm. 10 docena, 12 pesetas

A comprar en "EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27, que es el establecimiento que más frescos tiene siempre sus artículos.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

(sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encañados.—Muestras gratis. FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40. Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40. En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza, Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

palabras. Mi padre sonrió imperceptiblemente, antes de agregar:

—Da el señor de M*** quince días de término para aceptar ó no su propuesta; durante los cuales vendrán a hacernos una visita que antes me tenía prometida. Todo le será fácil después de lo pactado entre tú y nosotros.

—Buenas noches, pues—dijo, poniéndome afectuosamente la mano sobre el hombro;—que seas muy feliz en tu cacería: yo necesito la piel de oso que mates para ponerla a los pies de mi catre.

—Está bien—le respondí.

Mi madre me tendió la mano, y reteniendo la mía me dijo:

—Te esperamos á comer: cuidado con esos animales.

Tantas emociones se habían sucedido agitándose en las últimas horas, que apenas podía darme cuenta de cada una de ellas, y me era imposible hacerme cargo de mi extraña y difícil situación.

¡María amenazada de muerte: prometida así por recompensa á mi amor, mediante una ausencia terrible; prometida con la condición de amarla menos, yo obligado á moderar tan poderoso amor, amor adueñado para siempre de todo mi ser, so pena de verla desaparecer de la tierra como una de las bellas fugitivas de mis sueños, y teniendo que aparecer en adelante ingrato é insensible tal vez á sus ojos, sólo por una conducta que la necesidad y la razón me obligaban á adoptar! Ya no podría yo volver á oír aquellas confidencias, hechas con voz conmovida: mis labios no podrían tocar ni siquiera el extremo de una de sus trenzas. Mía ó de la muerte. Entre la muerte y yo, un paso más para

acercarme á ella, sería perderla: dejarla llorar en abandono era un suplicio superior á mis fuerzas.

Corazón cobarde no fuiste capaz de dejarte consumir por aquel fuego que mal escondido podía agostarla... ¿Dónde está ella ahora, ahora que ya no palpita, ahora que los días y los años pasan sobre mí sin apercibirme de que te poseo?

Cumpliendo Juan Angel mis órdenes, llamó á la puerta de mi cuarto al amanecer.

—¿Cómo está la mañana?—le pregunté.

—Mala, mi amo; quiere llover.

—Buena. Vete á la montaña y di á José, que no me espere hoy.

Cuando abrí la ventana me arrepentí de haber enviado al negro, quien silbando y tarareando bambucos iba á internarse en la primera mancha del bosque.

Soplaba de la sierra un viento frío y destemplado que sacudía los rosales y mecía los sauces, desviando en su vuelo á una que otra pareja de loros viajeros. Todos las aves, lujo del huerto en las mañanas alegres, callaban, y solamente los pellares revoloteaban en los prados vecinos, saludando con su canto al triste día de invierno.

En breve las montañas desaparecieron bajo el velo ceniciento de una lluvia nutrida, que dejaba oír ya su creciente rumor al acercarse azotando los bosques. A la media hora, turbios y estrepitosos arroyos descendían peinando los pajonales de las laderas del otro lado del río, el cual, acrecentado, tronaba iracundo y se dividía en las lejanas revueltas amarillentas, desbordado y undoso.